

Granos, trimestre adelantado.
de Ptas. 2
Fuera 2/25
Extranjero y Ultramar 8

El Posibilista

Y ADMINISTRACION
Plaza Independencia, 14.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
Insértese á no, no se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Director, Don Joaquín Btet y Paret.

Año I.

Domingo 28 de Abril de 1889.

Núm. 10.

Los Profesores Auxiliares.

Viene clamando con razón y justicia la opinión, y como reflejo de ella la prensa se ocupa hace muchos años, acerca de la difícil situación de los maestros. Hasta tal punto se ha aquilatado su inverosímil sufrimiento, que pasa hoy por ser la clase primera de las desheredadas, en grado tal que se tiene por axiomático el principio de ser dicha clase el prototipo y genuina representación de víctimas de todas las clases delicadas á la difusión en la humanidad de los conocimientos, que son el espíritu, lo que el pan es al cuerpo; mas todavía, pues que si el ser irracional necesita solo el alimento que sostenga la vida, el hombre como ser racional necesita indispensablemente el alimento del alma, sino ha de equipararse á las fieras. Tiene sin embargo el maestro, en medio de sus sufrimientos, el consuelo de contar con las simpatías del pueblo y parte ilustrada del país que le animan en sus pesares sin fin, haciendo justicia á su ilimitada paciencia y demandando uno y otro día de los poderes públicos, el amparo y protección debidos á sus méritos, virtudes y penosos trabajos.

Pero enfrente de él y todavía más olvidado, peor considerado y retribuido, sin esperanzas de mejora, sin opción á ascensos, con menos derechos y mas deberes, con una suma de conocimientos infinitamente más superior, y con una carrera incomparablemente más larga, difícil, costosa y de mayores dispendios, yace olvidada la sufridísima clase de profesores auxiliares de Institutos, que es á nuestro modo de ver la más desconsiderada entre todas las carreras que ofrecen sus servicios al Estado, ¿que carreras? peor, pero mucho mayor que el portero á quien se le da el modesto destino, sin que para obtenerlo haya necesitado consumir sus juveniles años gastando su inteligencia en estudios en vez de dedicarse á un oficio, y desembolsando grandes cantidades, mejor empleadas en poner una tienda de ultramarinos, pues cualquiera de estas ocupaciones le hubiese producido más, y le hubiera producido más, y le hubiera causado menores disgustos y contratiempos. Y para que no se juzgue apasionado cuanto en boceto hemos con-

signado, reseñaremos algo de lo muchísimo que sobre los aherrojados profesores auxiliares pudiera decirse.

Estos profesores, no tienen ninguna ventaja con haber pasado el Estado, antes por el contrario han perdido considerablemente; pues que antes de la incorporación se les concedían gratificaciones, que hoy sin razón y justicia se les niegan.

¿Cual es la cantidad que cobran? «novecientas pesetas» cada año, ¿cortas eso si (porque habrá de rebajarse sellos, habilitación etc.) es decir menos que á un peon de carpintero y á la asignación de los porteros, conserje y escribientes del establecimiento donde los profesores auxiliares prestan sus servicios. No es esto sólo, sino que no pueden hacer oposiciones ni ponerse enfermos porque en estos casos tienen necesidad de dejar quien les sustituya.

¿No es esto anómalo por extremo? ¿Necesitan los numerarios que tienen asignaciones muy superiores á las de sus desgraciados compañeros los auxiliares y no decimos que sean elevadas, llenar este requisito inexplicable? Todavía hay más. ¿Estos sufridos funcionarios tienen necesidad de explicar asignaturas bien diferentes y con frecuencia explicar dos ó tres cátedras? Y cuales son las ventajas que su carrera ofrece? Absolutamente ninguna, después de muchas explicaciones en cátedras, sufriendo pretericiones sin cuento con esa miserable gratificación, al cabo de muchos años ni asciende en categoría, ni en consideración ni en sueldo. ¿No es esto irritante?

Desde hace largos años aguardan que los elevados á los primeros puestos en la Instrucción pública se hagan cargo de la situación imposible de clase la mas sufrida entre las mas postergadas y desconsideradas.

Mucho se esperaba del reconocido talento y elevada ilustración del respetable y digno senador por la Universidad de Zaragoza, Sr. Calleja, cuando este ocupó la Dirección de Instrucción pública, porque á las dotes referidas, une la no menos importante de pertenecer al profesorado y por tanto conoce muy á fondo estas cuestiones, como dió pruebas al incorporar los Institutos al Estado, con lo que la instrucción y todo el personal mejoró notable-

mente, excepto á los auxiliares que no variaron en nada, antes empeoraron.

Como resultado de este olvido confeccionó una reforma en el particular que mereció los aplausos de cuantas personas le conocieron. Pero antes de llevarlo á la práctica dejó el elevado puesto y con su salida murió proyecto tan beneficioso.

Igual esperanza se tenía con el señor Canalejas, dados sus compromisos, su elevación de miras, su espíritu justiciero y reformista y su procedencia de la clase de auxiliares. Cuando anunciaba el cumplimiento de la suspirada reforma, las necesidades de la política le hicieron pasar á otro ministerio para desgracia de la enseñanza y de los profesores auxiliares.

En la actualidad hay dos personas al frente de la Instrucción de las que puede y debe esperarse hagan cuanto se reclama con tanta razón como justicia. El señor Xiqueña ha dado pruebas de ello cuando ocupó el Gobierno civil de Madrid y suponemos interpretará las justificadas peticiones de la manera que sabe hacer las cosas. Ayudado por el señor Santa María Paredes, joven é ilustrado catedrático de la Universidad y hoy director general, que tanto celo como amor por los profesores demostró al defender la incorporación en el Congreso de una manera por demás brillantísima.

Así lo esperamos, hoy que se están confeccionando los presupuestos. ¡Ojalá sean los que consigan llevar al terreno práctico tan anhelada reforma.

La Liga de la Paz

El siglo XIX, si ha de completar la gigantesca obra en que está empeñada, necesita hacer imposible la guerra. Lo reclama así, no ya la tendencia común en todos los Estados cultos, á sustituir el nombre de extranjero por el de hermano; no la solidaridad universal, por cuya virtud los males de un país no se circunscriben al que los padece, sino la imposibilidad absoluta de que puedan ser á la vez los Estados civilizados, Estos los militares.

Este absurdo determina la ruina universal. Si los millares de hombres que pasan su juventud en los

cuarteles, estuvieran entregados á las faenas del campo y al trabajo de las fábricas, y si los millones que cuesta su mantenimiento, y el mayor aún que exigen los parques las fortificaciones y los buques de guerra, se emplearan en canales, caminos de hierro, puertos y faros, ¿cuán distinta sería hoy la suerte del mundo! Horroriza pensar, que naciones tan poderosas como Alemania é Italia, estén próximas á la bancarrota, y Francia agobiada por un gran déficit, y los Estados todos en la obligación de gastar en guerra y marina lo que no pueden: solo para hallarse preparados á una guerra, en la que cuando más, solo se disputarian algunas hectáreas de tierra, que no hacen mas grande á quien las posee, ni mas pequeño al que tiene derecho más ó menos perfectos á su dominio.

Si hay aún imposible parece! quienes sueñan en glorias militares somos muchos los que no queremos guerras. Porque la guerra medio de allanar barreras en otros tiempos, hoy solo sirve para levantarlas; y porque como cuestan tanto dinero, concurrimos á pagarlas hasta los mas pacíficos, no solo por nuestra cualidad de contribuyentes, que todos tenemos, sino por el perjuicio que causan al trabajo de que todos vivimos y el desarrollo de la riqueza universal, que á todos nos conviene. Y si somos mas, ¿por qué en estos tiempos de opinión pública no movemos á una para obligar al ambicioso lo mismo que á quien reclama su derecho, á que diriman sus cuestiones internacionales por arbitrajes?

Ser adversario de los ejércitos por sistema, es absurdo, y en España desagradecimiento. Bailén y el Bruch, Joló y Tetuán y las desesperadas luchas entre liberales y carlistas y los heroísmos en la Manigua, páginas son de gloria, igualmente heroicas para cuantos nos preciamos de españoles. No, no podemos siendo honrados, querer mal al ejército. Nosotros le amamos y creemos de todo en todo imposible su disolución. El ejército es indispensable y continuará siéndolo.

Y lo es, porque toda nación necesita estar prevenida para conservar el orden interior y para oponerse á cualquier agresión extranjera. De los ejércitos á estos límites re-

ducidos, somos y seremos defensores, y así hasta estimaríamos desacierto, privarles de cuanto necesitan para mejorar su condicion. Quien hace profesion del sacrificio de jugar su vida por la patria, merecedor es de un honrado bienestar. Mas estos ejércitos de defensa, no son los que arruinan las naciones: tal responsabilidad sólo les cabe á los organizados y sostenidos para tomar en su día la ofensiva. Éstos, éstos son los que necesitan contar sus soldados por cientos de miles, los cañones por millares y los acorazados por docenas, y cientos de millones para perfeccionar cada mes su armamento y para reunir inmenso material, cada año obligado á costosísima renovacion.

Hoy los campos resultan separados. Allá, en el Norte Rusia y Alemania, y obligada por las circunstancias, Austria y con ellas algunos Estados menores; las naciones militares, las que mas cercanas al estado bárbaro parecen necesitadas de la guerra: acá, la industrial y generosa Francia; la artística Italia, la noble España, el Portugal moderno, sólo anhelantes de vivir la vida moderna; en medio Inglaterra con la vista fija en sus fábricas y en su India; y al otro lado de los mares, bendiciendo la obra de paz universal y tendiendo sus brazos á todos los pueblos que trabajan, las repúblicas americanas de una y otra lengua.

Pues para pedir á todos los gobiernos, que el arbitraje dirima las contiendas internacionales y que reduzcan sus contingentes armados á los límites que reclaman los ejércitos de defensa, son como aliados impuestos, los pueblos de raza latina y los Estados democráticos. Unámonos en un mismo sentimiento y contraigamos el mismo compromiso franceses, italianos, portugueses, americanos y españoles, y aún cuando Inglaterra nos vuelva la espalda, que no lo hará, bastaremos para triunfar.

Dispongámonos á la predicacion diaria, incesante y siempre legal; acudamos al periódico, al folleto, al libro, á la conferencia, á la reunion, á todas partes donde podamos influir en la opinion, y llevemos como lema de nuestra bandera dos solos gritos: ¡Viva la paz! ¡Viva la raza latina!

CORREO DE MADRID.

Madrid 24 Abril de 1889.

Sr. Director de EL POSIBILISTA.

Tenemos entendido que muchos miembros titulares del Congreso ven con disgusto que por algunos periódicos se pretende dar el carácter de neocatólica á una asamblea que trae una mision superior á las pequeñeces de partidos.

La presencia de los señores Pidal, Menéndez Pelayo y otros mestizos conspicuos, y la actividad con que los elementos neocatólicos se mueven para hacer triunfar su representacion, tanto en los cargos del Congreso en general cuanto en las Secciones en que ha de dividirse, han llevado al ánimo de muchos miembros el temor de que se trate de bastardear el espíritu que ha presidido á la reunion del Congreso y de hacerlo servir de base á combinaciones políticas determinadas, como sucedió con lo «Ju-

ventud Católica» y con la «Union» del mismo apellido.

A nosotros nos consta que hay un número considerable de individuos inscritos que no se llaman íntegros, ni leales, ni mestizos, y que lamentarian que los acuerdos de asamblea, que ellos consideraran tan importante, resultasen deslucidos por la pretension de ajustarlos á los estrechos moldes de una ú otra de las fracciones en que se dividen los que se llaman sostenedores del tradicionalismo.

Como de una parte la política está en calma y de otra el alza constante de los fondos tiene en un tris á los bajistas, la fantasía de los inventores de noticias se ha cebado estos dias en cosas del ministerio de Hacienda.

El proyecto atribuido al ministro del ramo de emitir billetes hipotecarios con garantía del producto de la venta de los montes públicos y aplicacion á enjugar el déficit, es una paparrucha, porque D. Venancio González ha declarado repetidamente, desde que se encargó de su actual cartera, que no apelaria á ninguna nueva operacion de crédito, y porque no se concibe que, no habiendo necesidad, como no la hay, de ese recurso para salvar las dificultades del Tesoro, fuera á echarse mano de él.

También se ha procurado sembrar suspicacias, hablando de vastas reformas que se van á hacer en las contribuciones, reformas de las cuales unos temen aumento de exacciones y otros que no den en la práctica buenos resultados para la recaudacion, comprometiendo los actuales productos de ésta. Pero resulta que no hay tales reformas con semejante latitud y que de lo que se trata, según nuestras impresiones; que tenemos por exactas, es simplemente de perfeccionar detalles en el procedimiento para el cobro de la contribucion industrial, á fin de que, sin arriesgarse á perder nada de lo que actualmente se percibe, vengán á pagar muchos que ahora contra toda equidad, esquivan esta obligacion.

EGOS DE LA PROVINCIA

Vidreras.—En los dias 20 y 21 del mes que cursa, el coro de ésta, que está bajo la direccion del inteligente músico don Estéban Riera, obsequió á los honrados habitantes de la misma, la que, como V. sabe, siempre se ha distinguido por su ideal democrático.

Las calles estaban atestadas de gente; no oyéndose otras palabras que las de alabanza en favor del Sr. Director señor Riera, persona digna por todos conceptos, y perteneciente al partido posibilista, del que es jefe el ilustre tribuno y defensor de la democracia don Emilio Castelar.

El precitado coro cantó á voces solas una mazurka titulada «Un recuerdo á mi juventud», debida á la pluma de nuestro apreciable correligionario don José Ros, y una americana titulada «A Lola», debida al inteligente compositor señor Cotó.

La prefijada americana cantóla el coro con acompañamiento de la orquesta, la que, en la actualidad puede competir con la de los demás pueblos circunvecinos, gracias á la actividad, laboriosidad é inteligencia del director de la misma señor José Bach.

Port-Bou.—La noche del 20, fué la se- Calada para la inauguracion del Casino España.

La funcion fué el drama catalán en 3 actos recientemente representado con éxito en el teatro Romea de Barcelona, original y en verso del drama turgo ampurdanés don Ramon Bordas, titulado «Set de Justicia».

También se obsequió á la concurren-

cia con una ofrenda á Terpsicore, en cuyo acto hizo las delicias una nutrida orquesta.

Tengo el sentimiento de participarle que el dia 9 á la una de la tarde, tuvo lugar el entierro civil de don Francisco Alba. Gran número de amigos del finado acompañaban el féretro.

El ataúd era llevado en andas por seis de sus mejores amigos.

Séale la tierra lijera.

Ripoll.—El 12 del actual nos cupo, como otras veces, la honra de saludar á nuestro insigne Prelado, que vino á efectuar nueva visita al Monasterio, á fin de proseguir los trabajos definitivos para la añhelada restauración, Acompañaban á S. E. su capellan de honor, Rdo. D. Ramon Corbella, el Sr. Marqués de Senmanat, los arquitectos Sres. Rogent padre é hijo, el Vocal Secretario de la Academia de Bellas Artes de Barcelona, D. Andrés de Ferrán y de Dumont, señor Miquel y Badia, redactor del «Diario de Barcelona», Sres. Torres y Mestres, miembros todos de dicha ilustre Academia. Luego de su llegada, que fué en el tren del anochecer, manifestaron su anhelo de reconocer las magníficas obras de restauracion del Monumento patriarcal de Cataluña, joya valiosa del arte románico en el antiguo Condado ausetano, y glorioso panteon de los primitivos Condes de Cataluña. Se enteraron detenidamente de todo lo realizado durante los tres años que el augusto Cenobio pertenece á la Sede Ausetana, y quedaron agradablemente sorprendidos y admirados de lo mucho y bien que se ha trabajado, merced al celo sin igual de nuestro ilustre Prelado, y á la inteligencia de los Sres. Arquitectos y director inmediato de la obra Sr. Martí.

NOTICIAS

Leemos en «La Lucha» del 23:

«El Posibilista», ¿es republicano posibilista de veras ó es periódico ministerial? Hacemos esta pregunta, porque no habla del Delegado de Hacienda, ni del Gobernador, ni del Alcalde ni de ninguna autoridad, que no sea para incensarles venga ó no á pelo.

En cambio no ha dicho una palabra de lo ocurrido en la Audiencia y apenas si censura los actos de los Caciques.

Podrá ser periódico de oposicion, pero, la verdad, lo disimula en grado superlativo.»

Debemos contestar, respecto á la pregunta que nos dirige que, tocante á la marcha política de nuestro periódico, no hemos de variar de conducta, mereciendo, como nos consta merecemos, la más absoluta aprobacion de nuestros jefes y que poca importancia damos al juicio que merezcamos, bajo el punto de vista político se entiende, á «La Lucha»; pues hemos de confesar que en política seria y formal, de nadie queremos menos consejos que de los reformistas, verdaderos judíos errantes que, con sus idas y venidas han logrado que el país, y hasta creemos que ellos mismos, no solo ignoren la significacion política que tienen en el presente, sino que ni siquiera vislumbran lo que podrán representar en el porvenir.

En cuanto á la razon que dá para dirigirnos la pregunta, le diremos que es solo una prueba de que no lee EL POSIBILISTA ó que, si lo hace, lo verifica con prevencion; pues á ninguna de las Autoridades que cita hemos incensado. Y esto no debe sorprender á nuestro querido colega, porque, como no tenemos favores que agradecer, ni agravios que vengar, somos y seremos parcos en el elogio y prudentes en la censura, evitando que, repasando la coleccion se halle una persona tratada en un número como á queridísimo y respetabilísimo amigo particular, y en otro como

irreconciliable adversario; así como tampoco empezaremos con ardor y apasionamiento campañas en asuntos graves, el juego por ejemplo, para, sin que nadie se explique la causa, de repente callarnos como muertos.

En cuanto á lo ocurrido en la Audiencia, hemos de confesar que nada sabemos; pues hemos estado casi dos semanas ausentes de la Capital. Respecto los Caciques, nos ocuparemos cuando lo consideremos oportuno, dándoles el varapalo que merezcan, pero en forma que nuestros lectores se convenzan que estamos en lo justo y exentos de toda pasion. Nosotros creemos que la mision de la prensa es la de instruir y servir de guia al pueblo, nunca de instrumento para encender las pasiones. Este criterio explica nuestra conducta.

—Hemos sabido que los alumnos del Colegio de San Narciso, celebran este año el mes de María, en la Iglesia del Mercadal, empezando todos los dias antes de la entrada á las clases, y los domingos á las 9.

Como que los alumnos de la clase de música, están encargados del canto, es de suponer que han de ser en gran número las familias que desearán oír los acordes de sus respectivos hijos.

—Por las noticias que hemos adquirido, podemos asegurar que en todas las representaciones que ha dado la Compañía que dirige el Sr. Riutort, ha merecido espontáneos y merecidos aplausos. Ahora solo falta que el público corresponda á los sacrificios de la Empresa y aproveche su permanencia en esta, pues según se afirma es una de las mejores compañías que han actuado en nuestro coliseo.

En otro número procuraremos formar juicio del mérito de los artistas en cuestion.

—El público aplaude y nosotros también, la medida tomada por nuestra primera Autoridad civil, por la que á la hora reglamentaria de la noche han de quedar cerrados algunos establecimientos de bebida, que hasta el presente se habian distinguido por su privilegio «caciquero».

—Los últimos bailes celebrados por el «Liceo Gerundense» y «Olimpo» fueron concurridos y animados como de costumbre. La representacion que se dió en el «Orfeon» fué notable distinguiéndose los actores aficionados, aunque la concurrencia, á causa del tiempo, no fué numerosa.

—La Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha acordado establecer notables rebajas en los precios de pasaje desde varias de sus estaciones á la de Figueras con motivo de las próximas ferias y fiestas que celebrará aquella ciudad durante los dias 2, 3 y 4 de Mayo.

El precio de los billetes, así como las condiciones á que han de sujetarse los viajeros que deseen obtener á la rebaja de referencia, lo encontrarán nuestros lectores en los carteles que aquella Empresa ha expuesto en los sitios de costumbre.

—El lunes salió para Madrid el senador por Gerona Sr. D. Fernando Puig. Según manifestó á uno de nuestros compañeros que fué á despedirle, el Sr. Puig está decidido á defender en el Senado su voto particular, haciendo extensivo á todos los Ayuntamientos de España el proyecto de ley del Sr. Mellado que impide, en las poblaciones de mas de 8.000 habitantes, la reeleccion de los concejales antes de que hayan transcurrido cuatro años desde la última vez que ejercieron el cargo. «En esto dijo el Sr. Puig, no hago más que copiar lo legislado en la Constitución de 1812.»

En efecto los legisladores de Cádiz, después de ordenar en el art. 312 de su Código inmortal que los oficios de los Ayuntamientos no podian ser perpétuos,

establecieron en el art. 316 que «el que hubiese ejercido cualquiera de estos cargos (alcaldes, regidores y procuradores síndicos) no podrá volver á ser elegido para ninguno de ellos, sin que pasen por lo menos dos años, donde el vecindario lo permita». Este artículo fué aprobado sin discusión en la sesión de 11 de Enero de 1812.

Sin entrar en el fondo de la cuestión, celebramos que el ilustre senador por Gerona tome parte en la campaña contra los concejales de oficio.

—Como dato importante, para apreciar la principal causa de nuestra crisis agrícola y la desventajosa condición para luchar con los productos agrícolas extranjeros, véase lo que pagan por contribución territorial las principales naciones de Europa, con relación á sus habitantes: Austria-Hungría tiene 37 millones de habitantes, y paga por territorial 153 millones de pesetas, es decir, el 4 1/8 pesetas por habitante; Bélgica, con 5 millones de habitantes, paga 25 millones de pesetas, ó sea el 4 1/2; Francia, con 37 millones de habitantes, paga 178 millones, ó sea el 4 5/8; Prusia, con 27 millones de población, paga 86 millones, ó sea 3 pesetas; por último, Inglaterra, con 35 millones de habitantes, paga 182 millones de pesetas, ó sean 5 1/8 pesetas por habitante. España, con menos elementos, con menos recursos agrícolas, con menos dinero y con todo menos y más trabajos, pues éstos se multiplican, paga por 16.600.000 habitantes 167 millones de pesetas, ó sea el 11 5/8 pesetas por habitante, que es más del doble del país que paga más ¡¡Como poder vivir!! Ojo, contribuyentes.

FIESTAS INTIMAS

La excursión que D. Emilio Llach distinguido abogado de Sevilla, amigo y correligionario, está verificando por las poblaciones marítimas del Bajo ampurdán, ha dado lugar á una serie de banquetes y fiestas, ofrecidas á dicho señor por los republicanos históricos de Palamós y Palafrugell.

Los demócratas de Palamós que siguen la política é inspiraciones del gran tribuno nuestro supremo jefe, tributando en la persona de aquel el merecido tributo á los principios que informan el credo republicano, celebraron el día 14 una reunión por acuerdo del comité en el Teatro Cervantes, en donde tuvieron el gusto de oír al Sr. Llach una elocuente oración, luego de hecha su presentación en términos breves por el muy digno presidente del Comité D. Vicente Boada.

El discurso aún que improvisado, revistió el corte meridional y de grande entusiasmo que sólo podían inspirar la solemnidad del momento y el fervor político por todos sentidos. Párrafos brillantísimos; calurosa defensa de la política del gran tribuno y eximio político; concurrencia numerosísima, todo ello demostración patente del vigor y de la disciplina que distinguen á nuestra agrupación política en la provincia.

En esta tierra hidalga y hospitalaria se ha creído y con razón cumplir un deber elementalísimo, dispensando entusiasmo acogida al que, sobre estar completamente identificado con nosotros, goza de merecido y muy envidiable concepto, bien así como de prestigiosos antecedentes y numerosas relaciones.

El partido posibilista de Palafrugell deseoso siempre de dar una prueba de estima y consideración para los ciudadanos que se ponen al servicio del partido en que militan, invitó al Sr. Llach á una fiesta en la ermita de San Sebastian, y aceptada la invitación, por dicho señor tuvo efecto, concurriendo á ella muchos correligionarios nuestros.

Es la ermita de San Sebastian de Palafrugell uno de los puntos más bellos de la costa de Cataluña. Está edificada sobre un promontorio de unos doscientos metros de altura, en el cabo del mismo nombre y desde la espaciosa terraza de la ermita se descubre gran extensión del hermoso Mediterráneo, cuyas olas al estrellarse contra las rocas producen un ruido agradable, que recuerda el producido por el viento al

rozar por las ramas de espeso pinar. Un faro de primera clase es el único vecino de las capillas del Santo que es muy nombrado en toda la comarca.

Sirvióse en uno de los grandes comedores espléndida comida que terminó con elocuentes brindis iniciados por nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco Esteve quien dió la bienvenida al Sr. Llach enalteciendo sus cualidades de jurisconsulto y político ilustrado, presentándolo á los concurrentes en medio de una salva de aplausos.

Brindó también nuestro amigo Clará exponiendo en brillantes períodos el camino seguido por los republicanos palafrugellenses, dedicando frases elocuentes á los obreros de la población, cuyas buenas cualidades cívicas é ilustración son de todos reconocidas.

Se levantó finalmente el Sr. Llach saludándole con grandes aplausos. Después de agradecer los obsequios de que era objeto en todas las poblaciones que había visitado expuso, de una manera clara y precisa los principios y aspiraciones del partido republicano histórico de España, dirigido por el ilustre estadista D. Emilio Castelar. El orador fué interrumpido muchas veces por los aplausos de la concurrencia, en cada uno de los párrafos de su elocuente y brillante discurso. Terminó el Sr. Llach dando un viva á Cataluña y á España que fué unánimemente contestado. Las últimas palabras del orador fueron saludadas con un largo y estrepitoso aplauso.

Terminó la fiesta con la visita al faro, cuyos cortes es ilustrados empleados enseñan con extremada amabilidad al público todas las dependencias del establecimiento.

El partido posibilista de Palafrugell, conservará grato recuerdo de la fiesta del día 22, y de la oración elocuente del Sr. Llach, doliéndose únicamente de la falta de su distinguido jefe D. Miguel Avellí, cuyos negocios le obligaron á estar ausente de la citada población.

Aplaudimos y escitamos á nuestros correligionarios que continúen obsequiando y distinguiendo al elocuente abogado y paisano nuestro, sintiendo nosotros el no haber sabido su paso por la Capital para agasajarle como se merece, si bien esperamos no tardar mucho en estrechar su mano y poder darle un testimonio cariñoso de afecto particular y una prueba evidente de la vida y lozanía que goza nuestro partido en esta Ciudad.

PROTESTA

que fan los estudiants de l' Institut de l' Inmortal Girona

Contra l' article 15 del nou Códich civil.

«COMPATRICIS: Haveu notat tots lo magnífich espectacle que 'ns ensenya Catalunya ab la defensa de sos drets; haveu vist tots, també las criticas circunstancias qu' atravessa aquest valerós y honrat poble espanyol, y desde 'l moment, hauréu ja estudiat un poch nostra situació y pres un determini.

Nosaltres ja ho hem fet, lo qual aném á publicar, asegurántnos al mateix temps, de que no hem de ser los últims, ja que no hem tingut la honra de ser los primers.

Si 'ns ficém no mes qu' una mica ab las terribles consecuencias á que dona lloch aquesta taca del Códich Civil, l' article 15, no farém mes que horrorisarnos, tota vegada que del modo mes bárbaro y astút, ha volgut atentarse contra l' últim bossinet que 'ns quedaba de nostras antigas lleys.

Paréix que desde 'l regnat dels reys católics, millor dit, de 'n Joan primer d' Aragó, tots los sucesors s' han cuidat solament, d' arrebatarnos lo que nostres avis havian guanyat ab la sanch de sas venas.

Vingué Felip V y, baix lo pretest de que los Catalans havian ajudat á Carlos III d' Austria, son

contrari pretendent á la corona d' Espanya, resolgué traure llurs furs y, al efecte, marchá contra Barcelona ab un exercit de mil vegadas mes grós que las forsas que l' hi podia oposar aquesta.

Imposible 'ns es descriure lo pánich que s' apoderá dels heróichs Barcelonins, al veurers setjats per aquell remat de tigres del desert de Sahara. Se resistiren hasta tal punt, qu' aquell indómit salvatge tingué qu' entrar ab los seus per las casas á buscar catalans pera degollarlos, ¡¡Gloria á Catalunya!!!

Més, ¡pareix mentida qu' aquell que tan enfurestit contra nosaltres estava, no 'ns robés tot lo que teniam! No sabém imaginarnos lo perquè 'ns ne deixá aquesta mica.

Desd' uns cent y vuitanta anys enrrera conserva bam aquest tresor, eixa reliquia que 'l ferotge Felip V, 'ns havia deixat; mes per aixó no ha faltatqui s' encarregués d' imitarlo.

Los anárquichs governs que d' un quant temps en aquesta part, venen arreglant los nostres asuntos com volen y no sempre com moralment poden, no contents de sacrificarnos en aras de sa tiranía venéntnos com á xinos, firmant tractats de comers que 'ns han aixugat l' industria y l' agricultura y, per consegüent, las principals fonts de la riqueza catalana; venen are ab la persona (no sabém si mereix tal tractament) d' en Alons Martinez á fernos carregar la creu del martiri, robántnos los escasos restos de vida que 'ns queaban.

Al tractar de fer un nou Códich Civil y veient las regions que gosaban d' un dret especial, lo furt qu' anaban á ferlos, se presentaren al LLIBERAL govern espanyol á reclamar sos drets, qui contestá que 'ns respectarian, y luego, faltant obertament á la llei de 1888, Alons introduceix, fent lo distret en dit Códich, l' article 15, segons el qual, además de atacar las costums de familia qu' aseguran la prosperitat d' un país, vindrán á reduhir á Catalunya ab un zero á la esquerra figurant soa nom tan sols en las páginas de un diccionari.

Pera certificarvos en doném un vistasso á lo qu' en últim cas diu l' article 15.

«Serán considerats com á castellans y, per lo tant, tindrán de regirse segons las lleys de Castella; Tots aquells que naixen fora de Catalunya, encare que sos pares sian catalans.

Tots los catalans qu' hajan estat avehinats, durant dos anys fora de Catalunya, ó d' allí hont no hi haja dret comú.

Tots aquells qual pare, sia castella y mare catalana, ó á l' invers.

Tots los empleyats catalans en Castella.»

De modo que, segons ells, no volen que dintre 'l terme de quaranta anys puga trobarse cap catalá ni ab una llumanera.

No considerém convenient discutirho, l.º perquè ja se 'n encarregarán ALGUNOS DELS NOSTRES REPRESENTANTS en Madrid, particu-

larment lo del nostre districte, y 2.º perquè un axioma no necessita demostració: y, ¡qu' es sinó un axioma la tirania d' aquest article? Lo sentit comú 'l detesta; per lo tan ni menys mereix l' honor de la discussió.

Si, catalans, nosaltres no provoquem, soms los provocats; per la mateixa rahó, estiga vostra conciencia sense 'l mes petit dels remordiments sobre las consequencias que pujan sobrevenir; puig no farém mes qu' un bon ús del dret sagrat é inviolable de la defensa.

No alsém nostra humil veu per cridar á las armas á cap partit ni á cap clase especial; sinó perquè pari atenció tot aquell que 's crega ben adornat ab la joya del noble titol de catalá.

Nosaltres, per nostra part, procurarém estar prompts y disposats pera lo que mes convenient siga á nostra aymada patria.

Deu vos dó constant valor y

¡¡Visca Catalunya!!!

Girona Abril 1889.

LA COMISSIÓ.»

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA

bajo la direccion de D. Pedro Rintort

Funcion para hoy Domingo 28

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El magnífico drama histórico en cuatro actos y en verso, original de don José Zorrilla

El zapatero y el Rey

dirigido por el señor Rintort.

- 3.º y último. La divertida pieza en un acto, intitulada:

Las citas á media noche

dirigida por el señor Gonzalez.

NOTA. El martes se volverá á poner en escena la tan aplaudida comedia

El señor Gobernador

Entrada general 50 cents.

A las 8 y media.

CORSETERIA

DE DOLORES VERT

CIUDADANOS 5-2.º

GERONA.



Confeccion de corsets á medida de todas ótates, provels y formás con ballona verdadera.

Grande y variado surtido de telas opacales para corse eudo todas ótates y colores.

CORSÉ HIGIÉNICO

Confeccionado expresamente para el periodo de embarazo y para señoras delicadas.

Gerona.—Tip. Alberto Nugué.

SOCIEDAD DE ESCURSIONES

A LA EXPOSICION DE 1889

Dirección en París, 40 Boulevard Hanssman
y 13 Calle de Chaussée d' Antin.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: Sres. A. Bertrand etc. Reig
Pi en Cerbére (Pyr. Oles.)—Punto principal en Barcelona: Giralt her-
manos, Vilanova, 23

Gerona Viuda de Agustin Boixa, plaza de la Constitución 2
Figueras.—Sres. Comet y Arola, —Figueras.

Gracias á determinadas contratas á precios alzados con las principales fondas, res-
taurantes, teatros etc., de París á los cuales se ha asegurado la participación, la So-
ciedad puede procurar á sus suscritores, la facilidad de pagarla en la forma que le
indicará el representante de la Empresa.

La sociedad de excursiones á la Exposición de 1889, abre desde luego, listas de
suscripciones para el viaje á París durante la Exposición á las condiciones y venta-
jas detalladas mas abajo.

La sociedad dará á los suscritores billete de ida y vuelta por ferro-carril para
París, váladeros durante ocho dias, de la estación mas próxima al domicilio del sus-
critor.

El suscriptor fijará la fecha de su viaje que tendrá de efectuarse desde el 20 de
Mayo al 10 de octubre.

La duración de la estancia en París será de ocho dias comprendidos los dias de
llegada y de partida.

Los excursionistas y la llegada en la estación de París serán recibidos por guías
de su nacionalidad y trasportados, á su eleccion asi como sus equipajes, por coches
de la Sociedad en una de las fondas cuya lista les será presentada.

Cada suscriptor tiene derecho á una habitacion aparte. Durante la estancia en
París, los excursionistas podrán comer en los principales Restaurants de la Capital.
Las visitas á la Exposicion Universal, á los varios monumentos, las representa-
ciones á los teatros, las excursiones á Versailles y á Sain Germain-en-Laye, corre-
rán á cargo de la Sociedad.

Todos los gastos de entrada á la Exposicion Universal, Teatros y Monumentos
que se designan en prospecto, son á cargo de la Sociedad.

El gasto total está fijado para los ocho dias de estancia en París, en

DOSCIENTAS PESETAS

Adicha cantidad será añadido el precio del billete del ferro-carril ida y vuelta
desde el punto de salida. Se concede una bonificacion de 10 por 100 para los niños
menores de 7 años; los niños de menos de 3 años viajarán gratuitamente.
Una rebaja de 10 por ciento sobre el importe de la estancia en París será bonifi-
cada á cada suscriptor que pague inmediatamente.

LICEO GERUNDENSE.

CLASE DE GIMNASIA.

Curacion pronta y segura de la anemia y demás enfermedades producidas
por la debilidad y pobreza de la sangre, aflicciones nerviosas, deformidades, espe-
cialmente desviaciones de la columna vertebral, etc., por medio de la Gimnasia
terapéutica, según método del profesor

FRANCISCO DE A. GUTIERREZ LOBO,

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de en-
ya bondad y eficacia dán fé las curaciones obradas en personas de toda edad afe-
ctadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases especiales para señoritas, de 10 á 12 de la mañana.

Clases para niños, de 5 á 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 á 8 y de 9 á 11 de la noche.

PRECIOS

Gimnasia. — Siendo socio ó hijo de este.	3 ptas.
» — No siéndolo.	4 »
Esgnima. — Siendo socio.	4 »
» — No siéndolo.	5 »

OBRA UTIL

ELEMENTOS DE PEDAGOGIA
conforme al programa oficial de oposi-
ciones, por el Dr. Parral, para Maestros
y Maestras.

Representante en Gerona: DARIO RA-
HOLA, Progreso, 19. Gerona.

SUSCRICION A PUBLICACIONES

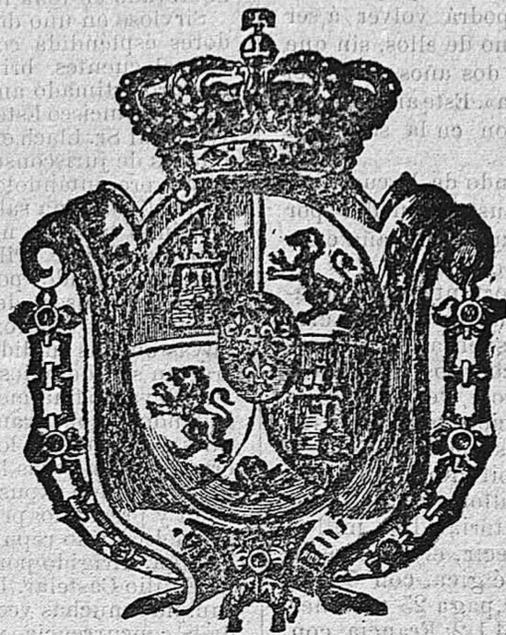
nacionales y extranjeras

LIBROS DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menajes de escuelas

Dario Bahola, Progreso, 29 GERONA.

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Cefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de

París y premiado en varias exposiciones.

CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantos mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible anestésicos hasta el dia co- nocidos, incluso el protóxi- mo azoe.	PROTESIS colocacion de dientes, muelas, taduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior ga- rantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.	ORIFICACION yempastes por los meto- dos mas ventajosamente conocidos en Francia, Ing- laterra y Estados-Unidos.
---	--	--

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he
merecido la confianza del público en geneel, y además que pasar de dos mil las
dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi nu-
merosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

LA MIGA DE PAN

LOS HIJOS DEL TRABAJO

POR

MATEO FIGUERAS

NOVELA ILUSTRADA CON ABUNDANTES Y PRECIOSAS LAMINAS

DIBUJO DE

J. PELLIGER MONSÉNY

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta importante obra se publica por entregas de ocho páginas
en cuarto prolongado, de abundante lectura, papel superior, y es-
merada impresion, adornada con multitud de preciosas láminas.

A pesar del lujo con que se presenta esta publicacion, y de los
cuantiosos gastos que la indole de ella ha ocasionado, solo costará
cada entrega

Un cuartillo de real en toda España

Cada semana se repartirá un cuaderno de cuatro entregas.

Cada lámina equivaldrá á una entrega.

Toda la obra formará dos tomos de regulares dimensiones, y
su coste total será de 40 á 50 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En todas las principales librerías de España, y en en el
establecimiento tipográfico-editorial de *Ednardo Balagá*,
plaza del Mercadal, 10, Ripoll (Cataluña).

Tintura Americana y Agua

Silviana,
para el cabello y barba.—De venta en
Gerona, Perfumeria de D. Salvador
Xifra, calle de Besadó y en la Quin-
calle de D. Plácido Bonfill, Arcos
de la plaza de las Coles núm. 39. Por
mayor, en casa Pagés, calle de las
Bernardas, núm. 6, piso 2.º